

## **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE CARÁCTER NACIONAL 2025**

Estas actividades están dirigidas a jóvenes de entre 14 y 30 años residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón y son campos que se desarrollarán en territorio de Aragón o en el de otras comunidades autónomas que oferten sus plazas a nivel estatal.

Es importante resaltar que los campos de voluntariado internacional se rigen por su propia normativa.

La cuota abonada para la participación en el campo de voluntariado seleccionado incluye: alojamiento, manutención, seguro, materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas, así como actividades y salidas complementarias. La cuota no incluye el transporte de ida y vuelta al lugar de desarrollo del campo de voluntariado.

### **Requisitos de participación:**

- Cada participante llevará consigo su **DNI y tarjeta sanitaria, originales**, así como, en su caso, la tarjeta del seguro médico privado.
- En caso de tener algún tratamiento médico o dieta especial, es obligatorio aportar documentación acreditativa de dicha circunstancia (informes médicos) y haberlo informado previamente en el proceso de inscripción. En estos casos, el participante deberá llevar consigo el tratamiento médico correspondiente, así como el informe médico en el que conste la posología.
- El instituto Aragonés de la Juventud no se hace responsable del robo, pérdida o deterioro que pudieran sufrir los materiales, aparatos electrónicos y demás enseres personales de los participantes.
- Los participantes no tendrán que pagar ningún dinero adicional durante su estancia. En todo caso, se recomienda llevar algo de dinero de bolsillo.
- No se podrán recibir visitas durante el desarrollo de la actividad.

### **En el caso de participantes MENORES DE EDAD, además, se atenderán a lo siguiente:**

- Si el participante es recogido antes de la finalización de la actividad por una persona diferente a la que hubiese firmado la inscripción, ésta deberá realizar una autorización en la que conste nombre y DNI de la persona autorizada. El día de la recogida, la persona autorizada, debidamente identificada, presentará la citada autorización dejando constancia de la fecha y hora de recogida

## Compromisos de participación en campos de voluntariado

**Los jóvenes voluntarios participantes en un Campo de Voluntariado Juvenil deberán adquirir los siguientes compromisos:**

1. Trabajar desinteresadamente los días y horas estipuladas en el proyecto.
2. Participar en las actividades de animación.
3. Contribuir a la organización general del Campo de Voluntariado Juvenil (tareas de limpieza, cocina, administración, etc.).
4. Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de todos los participantes del Campo de Voluntariado Juvenil.
5. Tener una mentalidad abierta a nuevas situaciones, con un espíritu positivo y constructivo, aunque la realidad en la que se encuentre el voluntario sea muy diferente a la de su casa.
6. Permanecer en el Campo de Voluntariado Juvenil desde el inicio hasta el final de la actividad programada.
7. Respetar las normas de régimen interior y de convivencia que, además de las que se establezcan en la propia actividad, serán entre otras:
  - Aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad.
  - Cumplir los horarios establecidos.
  - No utilizar vehículos particulares durante el período programado.
  - Respetar las instalaciones y su equipamiento. En el caso de hacer un mal uso del mismo, el participante se hará cargo del gasto ocasionado.

Además de lo mencionado anteriormente, **en los Campos de Voluntariado Juvenil con participación de MENORES DE EDAD, se deberán cumplir las siguientes normas:**

1. No está permitida la tenencia ni el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas.
2. No podrán ausentarse de los lugares de la actividad sin la autorización escrita del padre, madre o tutor, y en su caso, del director de la actividad.
3. Es muy importante, para la buena marcha de la actividad y la convivencia, que quienes lleven teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos que puedan distorsionar la convivencia entre los participantes, sean conocedores de que su uso se limitará a momentos muy determinados y, en cualquier caso, siempre fuera de las actividades comunes programadas.
4. Cada participante debe responsabilizarse de su material y enseres personales. El Instituto Aragonés de la Juventud no se hará cargo de las posibles pérdidas o deterioro de dichos materiales. Para una mayor seguridad, en las actividades que sea posible y en función de la edad de los participantes, el equipo de monitores ofrecerá la posibilidad de guardar el dinero en efectivo.

### **Anulación y modificación de actividades:**

El Instituto Aragonés de la Juventud podrá modificar o anular la actividad en caso de falta de participantes u otra causa justificada. Podrán existir algunas modificaciones en los programas de las distintas actividades ofertadas, en el caso de que circunstancias sobrevenidas así lo exijan.

### **Devoluciones**

1. De la cuota abonada: No se procederá en ningún caso a la devolución de las cuotas abonadas salvo cuando, por causas no imputables al obligado al pago del precio, no se realice la actividad o no se preste el servicio (artículo 33 de la Ley 5/2006, de 22 de junio, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón).
2. De otros gastos: La Dirección General de Juventud no se responsabiliza de los gastos en los que hayan podido incurrir los participantes derivados de la inscripción en el campo de voluntariado (vuelos, trenes, etc...). Se recomienda la contratación de un seguro de modificación o cancelación de vuelos, trenes o autobuses.

**La no aceptación o incumplimiento de la normativa establecida, puede dar lugar a la expulsión inmediata del Campo de Voluntariado Juvenil, debiendo hacerse cargo cada participante de todos los gastos que se ocasionen (transporte, alimentación, alojamiento, etc.). En el caso de participantes menores de edad será la madre, el padre o tutor/a legal quien se haga cargo de los costes, así como de la recogida y traslado del menor desde el lugar del campo de voluntariado.**